



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE. tttt

Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla

de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Jerusalem, de
Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia,
de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Con-
tega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves de Algezira,
de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias
orientales, y occidentales, Islas y tierra firme de Mar
occiana, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña,
de Brabant y Milan, Conde de Flandes de Holanda
y Barcelona Senor de Vizcaya y Molina de Por-
quanteo el Rey emperador y Senor que este es Gloria por

Despacho de diez y siete de octubre de mil setecientos
un treinta y uno por breve de don titulo de Vizconde
de la Ciudad de Lorca a Don Andres fernandez de
Cazeres en Lugar de Don Andres fernandez de Cazeres
su Padre perpetuo por uno de Heredad como Vie-
ques de el Vinculo que poseha y fundo Doña Catha-
lina fernandez de Cazeres y con otras Calidades y
condiciones en dha titulo declaradas segun mas Lax

